

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**3678** *Resolución de 5 de marzo de 2018, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de febrero de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de febrero de 2018, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 5 de marzo de 2018.—El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Mario Buisán García.

## ANEXO

## Normas anuladas en el mes de febrero de 2018

Código	Título
UNE 21428-1-1:2011	Transformadores trifásicos de distribución sumergidos en aceite, 50 Hz, de 50 kVA a 2 500 kVA con tensión más elevada para el material hasta 36 kV. Parte 1: Requisitos generales. Sección 1: Requisitos para transformadores multitensión en alta tensión.
UNE 21428-1-2:2011	Transformadores trifásicos de distribución sumergidos en aceite, 50 Hz, de 50 kVA a 2 500 kVA con tensión más elevada para el material hasta 36 kV. Parte 1: Requisitos generales. Sección 2: Requisitos para transformadores bitensión en baja tensión.
UNE 21723:1992	Equipos de medida y vigilancia del tritio en el aire, utilizados en protección radiológica.
UNE 22547-1:2007	Aparatos eléctricos para minas. Aparatos para control del aislamiento de redes de corriente alterna mediante inyección de corriente continua. Parte 1: Redes de tensión nominal inferior o igual a 1 100 V.
UNE 87016:1986	«Análisis sensorial. Metodología. Prueba "A"-"No A"».
UNE 87017:1992	Análisis sensorial. Metodología. Método para establecer el perfil olfato-gustativo.
UNE-CEN/TR 15524:2008 IN	Servicios postales. Información dirigida al cliente que incluye seguimiento y localización. Conceptos generales y definiciones.
UNE-EN 12575:1999	Plásticos. Compuestos de moldeo termoestables. Determinación del grado de mojado de las fibras en los SMC.
UNE-EN 50514:2014	Equipos electrónicos de audio, vídeo y Tecnología de la Información. Rutina de ensayo de seguridad eléctrica en producción. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2014.)
UNE-EN 55013:2013/A1:2016	Receptores de radiodifusión y de televisión y equipos asociados. Características de las perturbaciones radioeléctricas. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 60079-10-2:2010	Atmósferas explosivas. Parte 10-2: Clasificación de emplazamientos. Atmósferas explosivas de polvo.
UNE-EN 60127-3/A2:2003	Fusibles miniatura. Parte 3: Fusibles subminiatura.
UNE-EN 60127-3:1997	Fusibles miniatura. Parte 3: Fusibles subminiatura.
UNE-EN 60335-2-6:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.

Código	Título
UNE-EN 60335-2-6:2004 CORR:2008	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A11:2011	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A11:2011/AC:2012	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A1:2006	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A12:2013	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A13:2013	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60335-2-6:2004/ A2:2008	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-6: Requisitos particulares para cocinas, encimeras de cocción, hornos y aparatos análogos para uso doméstico.
UNE-EN 60794-3-10:2012	Cables de fibra óptica. Parte 3-10: Cables exteriores. Especificación de familia para cables de telecomunicaciones en conductos, directamente enterrados y al aire.
UNE-EN 60904-2:2008	Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de dispositivos solares de referencia. (IEC 60904-2:2007).
UNE-EN 60987:2009	Centrales nucleares. Instrumentación y sistemas de control importantes para la seguridad. Requisitos de diseño para el soporte físico (hardware) de los sistemas informáticos. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2009.)
UNE-EN 61010-2-081/A1:2004	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-081: Requisitos particulares para los equipos de laboratorio automáticos y semiautomáticos, para análisis y otros fines.
UNE-EN 61010-2-081:2003	Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 2-081: Requisitos particulares para equipos de laboratorio, automáticos o semiautomáticos, para análisis y otros fines.
UNE-EN 61300-2-9:2013	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-9: Ensayos. Impacto.
UNE-EN 62320-1:2007	Equipos y sistemas de navegación y de radiocomunicación marítima. Sistema de identificación automática. Parte 1: Estaciones base AIS. Requisitos de funcionamiento y aptitud a la función, métodos de ensayo y resultados de ensayo requeridos. (Ratificada por AENOR en julio de 2007.)
UNE-EN 62320-1:2007/A1:2009	Equipos y sistemas de navegación y de radiocomunicación marítima. Sistema de identificación automática. Parte 1: Estaciones base AIS. Requisitos de funcionamiento y aptitud a la función, métodos de ensayo. (Ratificada por AENOR en abril de 2009.)
UNE-EN 130200/A3:1998	Especificación intermedia: Condensadores fijos de tantalio con electrolito sólido o no sólido. (Ratificada por AENOR en junio de 1998.)
UNE-EN 130200:1992	Especificación intermedia: Condensadores fijos de tantalio con electrolito sólido o no sólido. (Ratificada por AENOR en diciembre de 1996.)
UNE-EN 130201/A2:1998	Especificación marco particular: Condensadores fijos de tantalio con electrolito sólido de ánodo poroso (subfamilia 3). (Ratificada por AENOR en junio de 1998.)
UNE-EN 130201:1992	Especificación marco particular: Condensadores fijos de tantalio con electrolito sólido de ánodo poroso (subfamilia 3). (Ratificada por AENOR en diciembre de 1996.)
UNE-EN 130202:1998	Especificación marco particular: Condensadores fijos de tantalio con electrolito no sólido, ánodo poroso (subfamilia 2). (Ratificada por AENOR en junio de 1998.)
UNE-EN ISO 15225:2016	Productos sanitarios. Gestión de la calidad. Estructura de los datos de nomenclatura para productos sanitarios. (ISO 15225:2016).
UNE-ISO/TR 15489-2:2006	Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 2: Directrices. (ISO/TR 15489-2:2001)